

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 35', 20" O de Paris</p>
--	---	---

Martes 30 Nbre. 1886
DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 35 id.
Número suelto 10 céntimos, atrasado 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

SERVICIO DE CORREOS
INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de Las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 13, 20 y 30.
Salida de la Palma, á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.
Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.
En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

(4) PORQUÉ NO ME CASÉ YO CON MI PRIMA
(Continuación.)

En cuanto á lo que nosotros hablamos, sin escupir á nadie, por supuesto, podría, si quisiera, poner aquí toda nuestras conversaciones, punto por punto, sin que le faltara ni una coma, ni un tilde, ni nada. Sea, como ejemplo, aquella famosa discusión, terminada con un sí de tu boca de mazapán de Toledo, que me pareció, al oírlo, que se me abrían de par en par las puertas de la gloria. Si te digo la verdad, en mi vida me he visto más apurado, y cuenta que yo he prestado declaraciones de esas, lo menos cuarenta y ocho mil; pero aquella vez, hija, se me puso un nudo en la garganta que, si aprieta un poco más, me ahoga sin remedio. Y es que no es cosa de juego eso de declarar el escarabajo del cuerpo á una muchacha, guapa como tú, que lo mira á uno medio burlescamente y medio emocionada, como tú estabas entonces. Yo te dije, contándome los hilos de la ropa; como si me interesara saber su número: Prima, tengo una cosa muy grave que

ENTRE TENERIFE Y EUROPA
(VIA CÁDIZ)

El vapor correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: Fahrenheit, 72°00
Reaumur 18°00

Barómetro, 30°31.
Cielo, nublado.
Horizontes, achubascados.
Viento calmoso del E. N. E.
Fuerza del viento, 1°00
Estado del mar, llano.

REGISTRO CIVIL
NOVIEMBRE 28

Nacimientos: ».—Defunciones: 1.
DIA 29
Nacimientos: ».—Defunciones: ».

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ¹/₂ de 1 á 1 ¹/₂ p.º premio.
Londres.—A 90 ¹/₁₆ de 101 á 101 ¹/₂ rvn. por L. E.
París.—A 90 ¹/₁₆ de 101 ¹/₂ á 102 ¹/₂ rvn. franco.
A 8 ¹/₂ de 4'06 á 4'10

PRECIOS CORRIENTES
DEL MERCADO

Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Hectólitro de trigo de 1.ª clase.	27	13
Idem de cebada de 1.ª clase.	9	98
Quintal métrico harina de trigo.	48	—

decirte. Tu te quedaste callada esperando, y yo añadí: Prima... muy grave... excesivamente grave. Y tú, callada como una estatua. Y yo agregué entonces, contando siempre los hilos: Muy grave. Después levanté los ojos y los puse en los tuyos y, Dios me perdone, caí de hinojos ante tí, é incliné al suelo la frente peadora. Ay, prima, te dije con voz temblorosa, qué hermosa eres, y cuánto te voy queriendo. Aún me parece que te veo levantarte airada, demudada la color del rostro, palpitante de ira y de indignación (pura farsa, por supuesto), exclamando: ¡Qué significa ésto, caballero!—Esto significa, repliqué yo algo más tranquilo, que estoy enamorado de tí hasta los hígados; siéntese mi niña y no alborote la casa que la cosa no es para tanto. Tú te sentaste medio aplacada y hasta medio sonriente, apoyaste la carita en la palma de la mano y, mirándome de cierto modo picaresco y burlón, dijiste: Y aquellas dos razones y media que tenía V., Sr. D. Ruperto, para no casarse conmigo, ¿qué se hicieron?—Diera yo por no haberlas escrito, repuse, las muelas cordales (que para nada me sirven, añadido ahora) y además los cuatro colmillos. Pues has de saber, prima, que la prime-

Idem métrico de carbón vegetal de 1.ª clase. 10 "
Quintal métrico de leña de 1.ª clase. 5 25
Kilogramo de jabón. " 90
Kilogramo de sal " 13
Litro de aceite de olivo. 1 30
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1886.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán los Cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles el día 1.º del mismo, principiando por el 9.º Batallón de Artillería de Plaza con los obreros afectos al Parque á las 8 de su mañana. La de los Cuarteles de Tenerife núm. 21; la de los Cuarteles y Fuertes se verificará acto seguido.

Los Sres. Jefes, Oficiales y clases de tropa separados de sus Cuerpos ó en Comisión en esta Plaza la pasarán el mismo día á las 11 de la mañana ante el Comisario de Guerra. D. Juan Dodero presentando los interesados sus justificantes con el "Revistese," media hora antes en este Gobierno para ser autorizados.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

Servicio para hoy

Parada los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel Comandante de Cazadores de Tenerife.—Hospital y provisiones el tercer Capitán de Artillería.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento de la conducción de enfermos del Batallón Cazadores de Tenerife.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE 30, MÁRTEZ

Santo de hoy.—S. Andrés, apóstol. *Patron del pueblo de su nombre en Tenerife. Se celebra en el mismo de la Palma, en la Catedral en Garachico (Ten.) y en Azofa (Hierro).*
1.º DE DICIEMBRE.
Santo de mañana. Sta. Cándida y cps. mrs. y sta. Natalia, viuda.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas á las 7 ¹/₂ y cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas á las 7, 7 ¹/₂ y 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas á las 7 ¹/₂ y 8, á las oraciones el Rosario.

EFEEMÉRIDES

1495. El ejército de D. Alonso Fernández de Lugo, conquistador de Tenerife presenta batalla á los guanches en el sitio en que hoy se encuentra la ermita de San Cristóbal, en la Laguna. Pelea encarnizada que quedó por los españoles, retirándose vencidos los Menceyes.
1640. Portugal se separa de España.
1670. Fundación del hospital de Inválidos en París.
1833. División territorial de España en 49 provincias.

SECCIÓN MARÍTIMA
MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas
NOVIEMBRE 28

1409-De la Gomera; pail. esp. "Carmita," de 38 tons., 7 trips., 8 pasaj., su pat. Padilla. Con frutos.
1410-De la Gomera, pail. esp. "Agustina," de 30 tons., 6 trips., 14 pasaj., su pat. Reyes Padilla. Con frutos.
1411-De Canaria, pail. esp. "F. Concepción," de 76 tons., 8 trips., 14 pasaj., su pat. Pérez. Con diversas mercancías.

DIA 29

1412-De Hamburgo, VAPOR alemán Adolph Woermann, de 1287 tons., 30 trips., y 15 pasajs., su cap. Meinertz. Descargó, y cargó diversas mercancías, tomó correspondencia y víveres, embarcó 8 pasajs., y salió para Fernando Pó despachado por Hamilton y C.
1413-VAPOR francés escalas y Mogador, De Marsellas escalas y Mogador, tons., 28 trips., y 9 pasajs., para este Puerto, su cap. Thidal. Descargó y cargó diversas mercancías, tomó agua y víveres y salió para Marsella despachado por D. Juan Cumella.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Después de repartido nuestro número del domingo, recibimos de nuestro Corresponsal en Madrid el siguiente telegrama, que no publicamos ayer, por no considerarlo de bastante interés para un suplemento.
Madrid, 28, 12 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Congreso aprobó el proyecto referente á la escuadra,
Se inauguró el Congreso jurídico.
EL CORRESPONSAL.

el hombre que se case contigo no tendrá suegra, la cual es una ventaja inapreciable, á menos que Don Facundo no quiera abrogarse tan odioso papel, en cuyo caso le pondremos unas sayas y una ruca para que hile, lo más delgado posible, en los años que le queden de vida, que por mi cuenta serán pocos.—Si las demás razones que has de oponer á las primeras son como ésta, puedes excusarlas de todo punto, hijito.—No son como esa, sino peores repuse yo.—Pues cállate, dijiste tú, poniéndome una mano, blanca y perfumada, en la boca.—Yo la cojí, como quien coje un tesoro, y tras, tras, le planté dos besos como dos triquitraques. A consecuencia de mi atrevimiento, y con la otra mano, que era la derecha, me largó su merced un bofetón de los del número uno, que si en lugar de ser la mano de su merced es la de D. Segismundo Requilorio, me hace ver las estrellas. Luego te reías como una loca, tapándote la cara con ambas manos, mientras que yo me llevaba las mías á la parte dolorida, y, entre risas y fiestas, yo acabé por atrapar las dos tuyas y besártelas cuarenta y tres veces. En suma, Luisita, convenimos en casarnos el año próximo, para lo cual yo iré á buscarte antes de ocho meses.

De la Agencia Fabra.

Madrid, 29 10:45 m.

La Gaceta publica las reglas para la conversión de la deuda de Cuba.—El miércoles leerá Puigcerver en el Congreso importantes proyectos de Hacienda.

Madrid 29, 5,30 t. (1)

Comunicándose Cámaras renuncia estación naval Carolinas.—Colera Paraguay.—Armamentos Inglaterra.

El 4 pS á 65,80.

(1) Copiado literalmente.

Crónica

Anoche, como habíamos anunciado, se verificó en la Sociedad Económica de Amigos del País la elección de Oficios para el año próximo, dando el resultado siguiente:

Director, D. Juan Ravina y Castro.
Vice-Director, D. Juan J. Barriuso.
Censor, D. Manuel de Cámara.
Vice-censor, D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Contador, D. Carlos Calzadilla y Sayer.

Vice-contador, D. Felipe Rodríguez.
Tesorero, D. Juan Aguilar y Solanas.
Secretario General y Archivero, Pbro. D. Ireneo González.

Vice-Secretario, D. José Cejas y Gómez.
Bibliotecario, D. Andrés Orozco.
Conservador del Gabinete, D. Luis Dugour.

El vapor correo español *Africa*, que salió de este puerto el 24, conduciendo la correspondencia y pasajeros, llegó á Cádiz sin novedad el sábado á las 10 de la noche.

Algunos vecinos de la calle de San Martín se quejan de la forma en que se están haciendo en aquella transitada vía las reformas que tanto necesitaba su deteriorado pavimento. Según nos dicen, las losas de sus aceras que habían desaparecido y las que estaban en mal estado se están sustituyendo por un empedrado igual al del arroyo, lo que hace sumamente molesto el paso.

Traslado á quien corresponda.

Dice un colega local que nuestro paisano el joven alumno del cuerpo de Administración militar D. Angel Llorente y Poggi, ha sido agraciado con la cruz de primera clase del mérito militar, como premio á su aplicación y aprovechamiento.

Unimos á la del colega nuestra enhorabuena al joven oficial.

La Comisión provincial, ha declarado responsables á los actuales concejales de la Laguna, Hermigua, Arure Tijarafe, Agulo y Alajeró por haber dejado de satisfacer los respectivos Ayuntamientos el primer trimestre del corriente año.

Por parte telegráfico recibido por la casa consignataria se sabe que ayer salió de Cardiff el vapor inglés "Lesmond" con carbón mineral para los depósitos de esta Capital.

Ya ves que me acuerdo bien de todo. Si necesitas saber más, avisa, y á vuelta de correo, irá la respuesta, como una bala; mientras tanto, te quiere como un animal tu primo

RUPERTO.

CARTA TERCERA

Del inmaculado D. Facundo al sobrino D. Ruperto.

Al fin, sobrino, sucedió lo que yo temía; al fin ha venido á caer sobre mí la desgracia más tremenda que pudo caer sobre un desdichado. ¡Te casas con tu prima! ¿Qué méritos tienes tú para contraer un enlace semejante? Ninguno. El capricho de una loquilla y nada más. ¡Como ha de ser! Ella manda y yo obedezco, y no hay que replicar palabra más, si á tú prima no le replico, á ti pienso decirte muchas cosas y muy buenas, y darte algunos avisos, á fin de que estés alerta. Empezaré por estos últimos. Tú no ignoras que yo, en mis buenos tiempos, tuve unos puños formidables, de esos que deshacen una cara del primer golpe. Pues te advierto que no he perdido del todo los bríos y que me halló dispuesto, en cuanto le des el primer disgusto á Luisa, á echarlo todo de barato, y hasta

Dice nuestro colega *El Auxiliar*:

"Nos consta que la Junta provincial de Instrucción pública ha oficiado al Sr. Gobernador civil rogándole que adopte las más enérgicas medidas para que por los ayuntamientos de Hermigua y San Sebastián de la Gomera, Barlovento de la Palma y Tanque y Vilaflor de esta isla, se verifiquen los ingresos que se les han reclamado por aquella Corporación para cubrir atenciones de primera enseñanza correspondientes á varios años económicos."

Es tal el abuso que de algún tiempo á esta parte se está haciendo de las parrandas que casi todas las noches y en determinados barrios, los vecinos pacíficos tienen que renunciar al sueño.

Suplicamos á quien corresponda que evite en lo posible estos desahogos.

En causa que se le seguía, á consecuencia de heridas ocasionadas á dos señoritas, á la salida de la iglesia de San Francisco de esta ciudad; suceso que recordarán nuestros lectores, ha sido condenado D. José Tabares y González, autor del hecho, á la pena de 19 años, 2 meses y 17 días de reclusión temporal, accesorias y costas.

Dice *El Telégrafo* de Las Palmas:

"Por parte telegráfico expedido en Madrid por el ministro plenipotenciario de la República Argentina, á la una de la tarde del día de ayer, dirigido al señor vice-cónsul en esta ciudad, se desmiente la aparición del cólera en aquella República."

El telegrama esta concebido en los siguientes términos.

"Telégrama oficial declara estado sanitario excelente."

¿En qué quedamos?"

¿En qué quedamos? decimos también nosotros.

La Agencia *Fabra* ha dado con repetición noticias referentes al desarrollo que toma la epidemia en aquella República, y nuestro corresponsal, también nos dijo el día 25, en telegrama que publicamos en nuestro número veinte y dos, que el cólera se había declarado en Buenos-Aires.

Máquinas (SINGER) para coser. Véase la cuarta plana.

LAS REFORMAS URBANAS

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SALUBRIDAD

Áridas montañas al Norte, muchas calles poco ventiladas, manzanas de casas bastante extensas, poco arbolado, escaso surtido de agua, terreno desigual, malas condiciones en los depósitos de materias perjudiciales á la salud, construcciones en poco espacio desarrolladas para llenar las exigencias de la higiene y poco adecuadas al clima son todas circunstancias, unidas á otras que no corresponde enumerar aquí, para quejarnos de excesivo calor en el verano y contribuyen poderosamente á registrar un cúmulo de dolencias que si insignificantes muchas de ellas, ocasionan malestar en quienes las sufren y producen otras, una mortalidad que llamaría la atención si alguien se fijara en estos detalles y se preocupase en observar que cuando las defunciones exceden en un tiempo dado á los nacimien-

matarte como á un perro, matarla á ella y matarme yo, si ganas me dieran. Con que mucho ojo, que la vista engaña.

Te advierto también, que si intentas poner la mano en los cuartos, tengo medios legales de impedirte, y que no consentiré, mientras yo aliente, el más ligero despilfarro de los bienes de tu prima. Tus proyectos los realizarás con tus propios bienes, ó en sueños, si te parece; pero pensar en que los de tú prima sirvan á tus locuras, será pensar en lo excusado. Por consiguiente, el Sr. D. Ruperto trabajará, si quiere, por su propia cuenta, y si no quiere, aquí le daremos de comer, dos trajes al año y ropa blanca á discreción. Se le prohíbe el ejercicio de la caza, el juego, el vino y el amor extralegal. No podrá entrar en su domicilio más tarde de las nueve y media de la noche en el verano, y en invierno á las ocho, quedando las hora de las ocho y tres cuartos para las estaciones intermedias. Será atento, comedido y cortés con sus contemporáneos, respetuoso con los viejos, afable y cariñoso con los niños, y sumiso amante con su mujer. Comerá á las horas de reglamento, se lavará la cara todas las mañanas y se afeitará los domingos en casa del maestro Camilo Rodríguez, para

tos que en él ha habido, acusa este dato poca salubridad y reclama que se examinen las causas para buscar los remedios conducentes á corregir perniciosos efectos y estar á salvo de los desastres de una epidemia, temibles en poblaciones descuidadas y poco atentas á las advertencias que se hallan popularizadas en periódicos y folletos, ó se recomiendan por corporaciones ó sociedades, preocupadas hoy, más que en otras épocas, en estudiar constantemente cuanto atañe é interesa á la vida normal de los pueblos.

No puede decirse que entre nosotros falten quienes hayan dedicado su atención á estos pormenores y quienes hayan dejado de manifestarlos en distintas ocasiones tratando de despertar el interés general, ó dirigiendo exhortaciones á la Corporación municipal y autoridades llamadas á velar por la salud; pero sí hay que reconocer, que poco ó nada se ha adelantado y que la indiferencia continúa, acogiéndose cuanto sobre esto se ha escrito como uno de tantos artículos de las publicaciones en que se han dado á luz, y acerca de los cuales acaso no se haya hecho otra cosa que examinar sus formas literarias ó dar cuenta de ellos, recomendándolos en los demás periódicos, para caer bien pronto en el olvido y pasar á la historia lo dicho.

Allá por el año de 1880 y en los números 37 y 38 de "La Revista de Canarias," publiqué un artículo bajo el título de *Saneario de Sta. Cruz de Tenerife*, algunos de cuyos párrafos voy á reproducir por servirme para el objeto que hoy me propongo y como de base para algún mayor desarrollo á lo entonces manifestado, cuya oportunidad no ha desaparecido.

"Suele decirse con frecuencia que antes, las defunciones ocasionadas por la tisis eran casos raros que tenían por causa cierta herencia de determinadas familias y que, cuando algún individuo de éstas sucumbía víctima de tan terrible enfermedad no llamaba la atención; mas en los tiempos que alcanzamos de nada sirve ya la genealogía porque la tisis ha perdido su carácter aristocrático, ha roto sus blasones, se ha popularizado. Acontece también que los padres, en ciertas épocas del año, observan con sobresalto la menor indisposición en la garganta de

sus pequeñuelos porque temen la presencia del crup, que causa bastante mortalidad en los niños y no pocas amarguras á las madres cariñosas que ven á sus hijos asfixiarse en medio de accidentes y convulsiones."

"Abundan asimismo los reumatismos de todas clases, varias afecciones bronquiales, pulmonares, del encéfalo, biliosas ó tabardillos ascendidos á la categoría de tifus, y no sé cuantas enfermedades y padecimientos de que oigo por ahí un catálogo numeroso; sin contar la anemia, la clorosis y tantas otras que exigen un gran consumo de los preparados ferruginosos, fosfatos, hiposfosfitos y demás medicamentos que la química moderna ha puesto al uso corriente; los cuales, según cuentan los viejos, no hacían antaño falta ninguna, pues bastaban las tisanas de las aromáticas plantas que espontáneamente la naturaleza les ofrecía, para curar cualquiera dolencia que les aquejara; y de ordinario se encontraban sanos y robustos; moríanse en fuerza de

cuyo fin se le abre un crédito de dos reales en la peluquería.

Será pulcro en el vestir, acepillando por sí mismo su ropa, dando betún á las botinas, cuidando su sombrero y evitando el barro de las calles.

Respetará las órdenes de su tío D. Facundo, y las acatará y cumplirá como si emanaran del mismo Dios. Leerá todas las noches los periódicos locales, de cabo á rabo, sin perdonar ni un anuncio, efectuando esta lectura en familia, á fin de que su mujer y su tío, sobre todo su tío, se enteren de lo que pasa, y hasta de lo que no pasa, pues sabido es que los periódicos saben siempre algo más de la verdad. Evitará todo comentario, especialmente los picantes, para no herir los castos oídos de su esposa, pero á su tío, que no se espanta ya de nada, le dirá todo lo que le ocurra, sin faltarle al respeto.

Penétrate bien, sobrino, de todo esto que llevo apuntado; apréndelo de memoria, y sabe que á tu llegada pienso dedicar cuatro horas diarias, salvo los días festivos, á predicarte, ordenarte, mandarte, decirte, enseñarte, aconsejarte y así sucesivamente.

Tú prima no te escribe hoy por estar

ser ancianos, y las jóvenes se conservaban frescas y rosadas, sin afeites ni revocos exteriores, pasando tan sólo á ser viejas cuando de ser niñas se habían cansado. Pero hoy... hoy, pasa de otro modo. Los jóvenes nos empeñamos en sostener que ahora sucede exactamente lo mismo que en tiempos pasados y que, si bien es cierto que al parecer existe alguna diferencia, esto consiste en que habiendo crecido la población forzosamente tenemos que reparar en el aumento de todos esos males, porque claro es que cuanto mayor sea el número de habitantes de un pueblo, más y más se multiplica el de los que nacen y mueren, viven robustos ó padecen.

"Sin embargo, si nos fijamos en esta cuestión echamos de ver que acaso tengamos razón los viejos y que á los jóvenes no nos falte; encontrándonos, sin quererlo, con un punto discutible, que tengo para mí merece ser dilucidado por cuanto es interesante. Y con efecto, nada debe ocupar tan preferentemente la atención, como lo que se roza con la higiene, la salubridad y saneamiento de las poblaciones, pues todo lo que se encamine á hacer la vida más fácil, más agradable y más larga, entiendo que debe despertar nuestro interés y vale la pena de ser estudiado."

No era seguramente por llenar papel ni para entrarme en campo vedado á los profanos en los conocimientos médicos y los especiales de la Higiene por lo que escribí esos párrafos y los reproduzco al presente, sino porque el enlace que tiene el conocer el origen de las enfermedades y las variadas causas de insalubridad que existen en todo pueblo con las reformas encaminadas á evitarlas hace indispensable pedir la explicación de la causa á quien pueda darla para aplicar el remedio á los efectos á que dá origen. Y es indudable que si lo que tratamos de hacer, reviste un carácter de utilidad marcada y de reconocida conveniencia nadie osará suponer que sólo es caprichoso ó de secundaria importancia el ejecutarlo.

Atento pues á que se comprenda que al estudiar las reformas urbanas hay un interés más alto que el atribuido por muchos, no temo insistir sobre los particulares relacionados con otros conocimientos que los señalados al objeto especial á que se dirigen estas líneas.

Si nuestra tendencia es á proporcionarnos el mayor bienestar posible y si éste se relaciona con el de la sociedad en que vivimos, claro es que importa ver de conseguir los medios para alcanzarlo y dejando aparte el egoísmo, obligados nos hallamos á trabajar por extender á todos, lo que forma la base de nuestros particulares deseos.

Desde el momento que se demuestra que á la sociedad le interesa para su bienestar que los individuos que la componen sean sanos y robustos, que vivan el mayor tiempo posible y que se conserven con bastante energía vital para serle útiles hay que estudiar los medios de alcanzar ese resultado y por consiguiente evitar cuanto pueda perjudicar por efecto de la aglomeración de la población, mejorar las condiciones del suelo, examinar la naturaleza de sus aguas y buscar el que sean tan abundantes cual lo exigen sus necesidades; atender á que el aire sea puro, suavizar la temperatura

sumamente atareada, no se con qué, pues no me lo ha dicho, pero que me parece ser cosa que á tí te atañe. La niña está ahora lo más risueña del mundo; ha hecho unas compras de joyas y trajes que, si no se va de la mano, será cosa de que, á tú venida, te encuentres la casa limpia de dinero; pero como tiene tan buen gusto, á mí me lo da, y grande, de ver lo que elije y compra. En cuanto á hermosura está cada día más guapa, y á mí me da rabia que sea para tí ese portento de beldad y gracia, mas ya me las compondré para que tú no goces sino lo necesario, sin excesos de ninguna suerte. A la fuerza, ya que no por inclinación, serás tú digno de ella ó yo dejo de ser Facundo.

Me tienen intrigadísimo los proyectos de Luisita. No quiere enterarme de nada, para que yo no te lo cuente, dice ella, como si no supiéramos aquí guardar secretos. Pero el hecho es que todos sus proyectos son cosa relacionada con el próximo cambio de estado.

(Continuará.)

y corr gir los efectos de la insalubridad. Para nadie es desconocido el empeño con que se estudia hoy el origen de las enfermedades así endémicas, como epidémicas y esporádicas y que á medida que se descubre su procedencia más cierta se procura al reformar las poblaciones ó al mejorar sus condiciones hacer aplicación de esas enseñanzas cada día más útiles y con mayor ahinco buscadas.

Es cierto que si bien en nuestros días han adelantado grandemente los estudios de la Etiología aun hay muchos puntos discutibles; pero sin embargo considerado como base firme de donde arrancan los progresos de la Higiene hay que esperar nuevos adelantamientos que nos pongan en el verdadero camino de remediar ciertos males, que tienen su origen en la aglomeración de los hombres en los pueblos donde viven y por efecto de esa misma aglomeración, sin contar con otras causas que más ó menos directamente influyen también, dadas las condiciones del medio ambiente y de las de localidad.

Complejo y sujeto á discusión amplia está el problema y por lo mismo fácil es comprender la multitud de circunstancias concurrentes al objeto como las variadas opiniones que pueden aducirse en demostración de que tal ó cual causa es la productora de los efectos que se examinen, dando unos importancia á alguno de ellos y poniendo otros en duda que la tenga; de todo lo cual, si aparentemente resulta cierta confusión y hace vacilar el ánimo para adoptar la solución y la senda conducente al fin apetecido, no cabe dudar que este contraste de opiniones desarrolla un mayor empeño en la experimentación diaria y, como consecuencia una mayor suma de conocimientos más sólidos y con fundamento establecidas las condiciones que en último término se obtengan.

Pero sea cualquiera el resultado de la discusión, en puntos determinados hay perfecto acuerdo para la recomendación de ciertos medios como indicados en la generalidad de los casos y sobre los cuales ya la experiencia ha dado su dictamen favorable. Nadie ignora que el arbolado tiene marcadísima influencia en la salubridad, bien por modificar las condiciones climatológicas, bien por su acción balsámica ó por contribuir á la pureza del aire que respiramos; y nadie que tenga cierta ilustración desconoce, ni puede dejar de mostrarse partidario de la plantación de árboles, pues no basta la benignidad del clima y otras causas que favorecen la situación geográfica y topográfica, si se hallan contrarrestadas por aquellas que pueden amenguar sus buenas condiciones ó anularlas por completo en determinadas circunstancias. Así por ejemplo, en cierta comarca pueden no existir enfermedades endémicas, pero nótese una especie de predisposición al desarrollo de epidemias que, si importadas, encuentran campo abonado para hacer estragos, de los cuales se ven libres otras poblaciones por su situación ó condiciones especiales.

Algunas de las afecciones morbigenas que más arriba señalé—en la forma que puedo hacerlo, por oídas,—es indudable

que reconocen por causa la temperatura y en general, los fenómenos meteorológicos que determinan la posición de Santa Cruz; pero si se hiciera un estudio detenido de lo que puede modificarse y de los medios de realizarlo cabe asegurar que mucho se conseguiría en pró de un mayor bienestar.

Ya que algo he apuntado relativo á la importancia de la Etiología haré algunas observaciones que me suministran sin ir á otro lado á buscarlas, un interesantísimo y bien escrito artículo publicado en "La Revista de Canarias," por el ilustrado médico de esta Ciudad don Diego Costa. En este artículo titulado *Ligera idea de los animales y plantas microscópicos como causa de enfermedades* se ocupa en el estudio del origen parasitario de algunas enfermedades, no desconocidas entre nosotros, y entre ellas indica la tifoidea en la cual si el parásito que la produce puede penetrar por la vía pulmonar lo efectúa ordinariamente por la digestiva arrastrado en las aguas potables de malas condiciones; lo que prueba la necesidad de que las aguas conserven buena calidad y de que se procure construir nuestros aljibes y atarjeas en mejores condiciones que las que reúnen muchos de aquellos y la generalidad de éstas, para evitar males y las consecuencias á que pudieran dar lugar casos como el que recuerda el Sr. Costa de un aljibe en cuya agua aparecieron líquidos procedentes del pozo de una letrina contigua, defecto que se corrigió, pero que por ser el aljibe de una panadería pudo producir grandes perjuicios. Si la escarlatina y la difteria y el crup son originadas por un hongo que se encuentra sobre las maderas en putrefacción y se desarrollan con facilidad por las malas condiciones de las viviendas y el hacinamiento de los habitantes, hay ya una indicación bien clara de cuanto interesa alejar los focos productores y de vigilar por la limpieza y el cuidado de las casas, calles etc., pues no siendo pequeño el contingente que tales enfermedades dan á la muerte, conocido el origen probable de ellas y las circunstancias favorables á su desarrollo, hay un medio de evitarlo ó aminorar sus estragos.

Demostrado se halla que suele ser el calor un elemento importante para la propagación de las epidemias y no faltan estudios sobre los efectos de las emanaciones telúricas y de las aguas subterráneas que prueban como pueden reunirse infinidad de causas ya en el aire que respiramos, en las aguas que consumimos y bajo el piso que nos sostiene para alterar la salud y dar origen á varias enfermedades zimóticas é infecciosas.

La naturaleza del subsuelo y las aguas subterráneas pueden dar origen á las afecciones reumáticas y á las fiebres intermitentes; las condiciones poco higiénicas de las viviendas de los pobres las convierten en focos temibles si por desgracia penetra en ellas una enfermedad contagiosa ó infecciosa y aún la tisis que tantas víctimas causa, si como parece demostrarse, se trasmite de unas personas á otras, requiere un cuidado especial para evitar su transmisión si llega á descubrirse con precisión que es producida por una bacteria, y ya porque favorezcan el

desarrollo de micro-organismos infecciosos ó ya porque sean simples conductores del germen de algunas enfermedades como la fiebre tifoidea, el cólera asiático, la difteria y otras, hay que no descuidar el importantísimo problema de la evacuación de las aguas fecales y requiere fijar la atención los depósitos de dichas materias reconocidamente perjudiciales bajo todos conceptos y muy principalmente para el caso de una invasión epidémica; asuntos todos que merecen que se estudien con el ánimo de corregir lo que siendo defectuoso, es capaz de dañar á la población en lo que más importa conservar, la salud.

No siendo mi objeto ocuparme en estudios de higiene prescindiendo de otras particularidades, si interesantes no pertinentes de momento á mi propósito, las cuales sin embargo no han dejado tampoco de exponerse, ya en brillantes discursos de los ilustrados miembros de la Academia médico-quirúrgica, en luminosos dictámenes de ésta ó en artículos publicados en nuestros periódicos y si puede repetirse lo dicho antes, que nada práctico se ha obtenido no estará demás el recuerdo.

Cuanto acabo de apuntar encierra como se comprenderá, multitud de puntos dignos de dilucidación y estudio aplicable á nuestra población y, seguramente, si la Corporación municipal ó la citada Academia se fijara en los resultados que ofrece la estadística de defunciones y nacimientos y las enfermedades más comunes relacionando este estudio con la Etiología y las causas que puedan motivarlas, por circunstancias locales, se obtendrían resultados provechosos si no de momento, para lo porvenir ó para estar prevenidos contra las contingencias externas, evitando el miedo momentáneo de que dimos prueba el año anterior y el terror por no tener medios para contrarrestar funestas consecuencias por incurria ó por falta de precaución.

Querer en momentos dados hacer lo que es obra del tiempo, es querer lo imposible; pero ejecutar paulatinamente lo reconocido por útil é indispensable es dar prueba de prudencia é interés por el bien general.

Falto por mi parte de los elementos y datos necesarios para un acabado estudio y no siéndome fácil reunirlos sin un trabajo de dudoso éxito, me limito á desear que quien pueda hacerlo lo emprenda y me tomo tan sólo la libertad de transcribir con aplicación á Sta. Cruz de Tenerife un cuestionario que sirva de punto de partida para amplia discusión.

¿Qué influencia deberá atribuirse al clima en la mortalidad? Cuál la que puede tener la temperatura, la presión atmosférica, los vientos reinantes y demás fenómenos meteorológicos en la salud? ¿Qué medios han de ponerse para evitar los efectos de estas causas en el bienestar general?

¿Qué influencia tiene el terreno sobre qué se halla sentado Sta. Cruz y las emanaciones telúricas? Algo he indicado á estos respectos y pudiera extenderse más y á otros particulares el cuestionario, pero en la duda de si será inútil más detallada enumeración pongo aquí punto.

MANUEL DE CÁMARA.

LINEAS DE VAPORES
QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas
VAPORES DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO

Una expedición mensual de Amberes y Vigo, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE E. PI Y C.^a DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
Hijos de A. Guimerá.
PINILLOS, SAENZ Y C.^a DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
José Calleja y Ruiz.
NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á San-Cruz de Tenerife.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,
D. Pedro Ravina.

Inglesas
BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL

De Liverpool, para la costa Sud occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
SHAN SAVILL & ALBION C^o LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
FORWOOD BROTHERS & C.^a LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,
H. B. Mc. Kay.
CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
BULLARDKING & C.^o DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
FRANCESAS
CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.^o al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.
CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CADIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.
COMPAGNIE DU SÉNÉGAL ET CÔTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hardisson Frères.
MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella, dos mensuales.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
DEVÈS ET CHAUMET (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
N. PAQUET Y C.^a (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife, dos expediciones mensuales.

Consignatario,
D. Juan Gumella.

Alemanas
NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa, dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
VAPORES EXTRAORDINARIOS

Visitan además con frecuencia este puerto de Santa Cruz de Tenerife, á proveerse de carbón, agua y víveres, gran número de vapores mercantes y de guerra de todas las naciones.

TARIFA DE PRECIOS DE TELEGRAMAS DESDE 1 HASTA 25 PALABRAS

N.º de palabras	Terrestre — Ptas.	Inter-insular Ptas.	Península Ptas.	Habana Ptas.	Puerto Rico Ptas.	Alemania Ptas.	Argelia y Túnez Ptas.	Austria Ptas.	Bélgica y Suiza Ptas.	Dinamarca Ptas.	Francia Ptas.	Gibraltar Ptas.	Holanda Ptas.	Inglaterra Ptas.	Italia Ptas.	Madera Ptas.	New York Ptas.	Portugal Ptas.	Rusia y Turquía Ptas.
1		0'80	1'50	4'72	13'20	1'80	1'10	1'90	1'80	1'90	1	1'70	1'80	2'00	1'90	2'98	2'52	1'60	2'20
2		1'10	2'00	9'44	26'40	3'60	2'20	3'70	3'50	3'80	2	3'30	3'60	3'90	3'70	5'96	5'04	3'20	4'30
3		1'40	2'50	14'16	39'50	5'40	3'30	5'50	5'30	5'60	3	5'00	5'40	5'90	5'60	8'94	7'56	4'80	6'40
4		1'70	3'00	18'88	52'70	7'20	4'40	7'30	7'00	7'50	4	6'60	7'20	7'80	7'40	11'92	10'08	6'40	8'50
5		2'00	3'50	23'60	65'90	8'90	5'50	9'10	8'80	9'40	5	8'30	9'00	9'80	9'20	14'90	12'60	8'00	10'60
6		2'30	4'00	28'32	79'00	10'70	6'60	11'00	10'50	11'20	6	9'90	10'80	11'70	11'10	17'88	15'12	9'60	12'70
7		2'60	4'50	33'04	92'20	12'50	7'70	12'80	12'30	13'10	7	11'60	12'50	13'70	12'90	20'86	17'64	11'20	14'80
8		2'90	5'00	37'76	105'30	14'30	8'80	14'60	14'00	15'00	8	13'20	14'30	15'60	14'80	23'84	20'16	12'80	16'90
9		3'20	5'50	42'48	118'50	16'10	9'90	16'40	15'80	16'80	9	14'90	16'10	17'60	16'60	26'82	22'68	14'40	19'00
10		3'50	6'00	47'20	131'70	17'80	11'00	18'20	17'50	18'70	10	16'50	17'90	19'50	18'40	29'80	25'20	16'00	21'10
11		3'80	6'50	51'92	144'80	19'60	12'10	20'10	19'20	20'60	11	18'20	19'70	21'50	20'30	32'78	27'72	17'60	23'30
12		4'10	7'00	56'64	158'00	21'40	13'20	21'90	21'00	22'40	12	19'80	21'50	23'40	22'10	35'76	30'24	19'20	25'40
13		4'40	7'50	61'36	171'20	23'20	14'30	23'70	22'70	24'30	13	21'50	23'30	25'40	24'00	38'74	32'76	20'80	27'50
14		4'70	8'00	66'08	184'30	25'00	15'40	25'50	24'50	26'20	14	23'10	25'00	27'30	25'80	41'72	35'28	22'40	29'60
15		5'00	8'50	70'80	197'50	26'70	16'50	27'30	26'20	28'00	15	24'80	26'80	29'30	27'60	44'70	37'80	24'00	31'70
16	0'55	5'35	9'10	75'52	210'60	28'50	17'60	29'20	28'00	29'90	16	26'40	28'60	31'20	29'50	47'68	40'32	25'60	33'80
17	0'60	5'70	9'70	80'24	223'80	30'30	18'70	31'00	29'70	31'80	17	28'10	30'40	33'20	31'30	50'60	42'84	27'20	35'90
18	0'65	6'05	10'30	84'96	237'00	32'10	19'80	32'80	31'50	33'60	18	29'70	32'20	35'10	33'20	53'64	45'36	28'80	38'00
19	0'70	6'40	10'90	89'68	250'60	33'90	20'90	34'60	33'20	35'50	19	31'40	34'00	37'10	35'00	56'62	47'88	30'40	40'10
20	0'75	6'75	11'50	94'40	263'30	35'60	22'00	36'40	34'90	37'30	20	33'00	35'70	39'00	36'80	59'60	50'40	32'00	42'20
21	0'80	7'10	12'10	99'12	276'50	37'40	23'10	38'30	36'70	39'20	21	34'70	37'50	41'00	38'70	62'58	52'92	33'60	44'40
22	0'85	7'45	12'70	103'84	289'60	39'20	24'20	40'10	38'40	41'10	22	36'30	39'30	42'90	40'50	65'56	55'44	35'20	46'50
23	0'90	7'80	13'30	108'56	302'80	41'00	25'30	41'90	40'20	42'90	23	38'00	41'10	44'90	42'40	68'54	57'96	36'80	48'60
24	0'95	8'15	13'90	113'28	315'90	42'80	26'40	43'70	41'90	44'80	24	39'60	42'90	46'80	44'20	71'52	60'48	38'40	50'70
25	1'00	8'50	14'50	118'00	329'10	44'50	27'50	45'50	43'70	46'70	25	41'30	44'70	48'80	46'00	74'50	63'00	40'00	52'80

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife
 Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe
 Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et le côte occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe
 Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochinilla.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.



Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales. Al contado: 40 por 100 de descuento. Enseñanza gratis a domicilio. Pídanse catálogos ilust. que se dan gratis. Cables, telégrafos, tarjetas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

Profesor de francés con buen método teórico-práctico. Desea reunir media docena de alumnos para una clase nocturna. Se prefiere a los que tengan ya nociones de dicha lengua. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

PRÉSTAMOS

El que desee obtenerlos puede dirigirse a D. Ezequiel Mandiño, calle de las Flores, 5.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE
Bar and Restaurant
 This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco can be purchased at the bar.—English change given.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 a 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
» » de 5 a 9 toneladas.	»	281'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

de mesa superiores, cosechados en la costa de Guaymas. Se expenden a 49 y 21 cuartos el cuartillo en la calle del Norte, accesorio de la casa de los Sres. Oramas.

GRANDES MARCAS

ALMACÉN DE COMESTIBLES
 DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
 Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.
 Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda. Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

CHOCOLATES de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT A PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FUTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux
	Fr	556	Fr	280	Fr	224	Fr	168	
Baril litres	412					412		84	564
» » » » »	56	468		140		412		84	482
» » » » »	52	96		80		64		48	404
» » » » »	24	67		52	50	42		51	68
» » » » »	16	48		40		32		24	52
Bonne-jéanne	47	51		42	50	34		25	55
Le litre	3	3		2	50	2		1	5
EN CAISSES									
1 Dozaine bouteilles . .	42		55		50		25		44
1 1/2 » » » » »	60		50		42		36		66
2 » » » » »	88		67		58		19		88

Marques à feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

DEPILATORIO INGLÉS DE FORMIGUERA

En 5 minutos hace desaparecer el vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis.

Precio del frasco, 10 Rvn. Depósito: Farmacia de Rodriguez.—Castillo, 32 y 34.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de A. J. Benitez

San Francisco, 8.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA INGLESA de MITCHEL. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodriguez Núñez. Castillo, 32 y 34. Santa Cruz de Tenerife.

CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS
 El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 46 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción
 1 año 60 pesetas.
 6 meses 30 id.
 A los suscritores a este DIARIO, en virtud de convenio con la
 1 año 40 pesetas.
 6 meses 20 id.

Admite suscripciones A. Delgado Yumar.—Librería S. Francisco 2.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra. San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana
 La Legitimidad y El Negro Bueno.
 17, Cruz Verde, 17

LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA AGUILAR Y ROLDÁN

Maestra Superior titulada que ha cursado en la Escuela Normal de Cádiz, dará lecciones á domicilio en todas las asignaturas de la primera enseñanza, labores y piano, á las Srtas. que la soliciten; tratando de ajuste en su morada calle del Callao de Lima núm. 1, esquina á la Plaza de Weyler en esta Ciudad. 6-30

VINOS DE JEREZ

En Santa Cruz de Tenerife calle del Callao de Lima núm. 1.º esquina á la Plaza de Weyler vinos legítimos de Jerez, de las Bodegas del Sr. Conde de Montejil. Vende D. Carlos Reyero y Roldán, los siguientes:

Seco Fino 4 duros caja de 12 botellas, 8 rvn. botella y 8 duros arroba, sin envase.

P. X. Dulce, 5 duros caja de 12 botellas, 9 rvn. botella y 9 duros arroba, sin envase.

Amontillado, 6 duros caja de 12 botellas, 10 rvn. botella y 10 duros arroba sin envase. 6-30

Industria de Tenerife

FÁBRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES

de **Juan M.ª Batista**

CASTILLO, 45

FABRIQUE DE CHAPEAUX HATS MANUFACTORY

in tous genres of hall kinds

En este acreditado Establecimiento encontrará el público un grandioso y completo surtido de sombreros de todas clases, formas y hechuras, y según las últimas novedades de Madrid y París.

Mensualmente se reciben las últimas modas en sombreros que se llevan en París.

Se confeccionan sobre medida á gusto de los consumidores, toda clase de sombreros que se deseen.

HÜT FABRIK FÁBRICA DE CAPELLI

in allen sorte di tutti qualità

Castillo, 45

On parle Français

Capas andaluzas

De venta á duros 10, 14 y 16 en la Sastrería de la Viuda é Hijos de C. González. 4, S. Francisco, 4.

ANÍS DEL MONO.—Castillo, 6.

Pérdida. Desde la casa calle de la Candelaria número 17 al café de Acevedo, se ha perdido un sello de oro con una piedra blanca, (ágata). Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

OROTAVA GRAND HOTEL,

TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetua. Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

Médico.—Se necesita uno para formar parte de la dotación de un buque de vapor que saldrá de este Puerto el 26 del corriente para Fernando Póo. La contrata ha de ser solamente para el viaje de ida y vuelta á este Puerto.—Dos meses próximamente.

Admiten proposiciones los Sres. Hamilton y C.ª, Marina, 15.

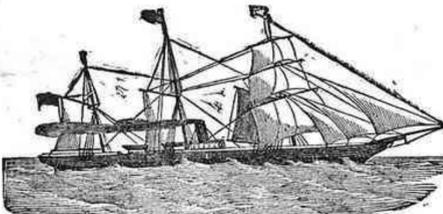
EL GRAN HOTEL Y SANATORIUM

de la Orotava necesita contratar dos criados de servicio; las personas que deseen obtener estas Plazas pueden dirigirse á los Sres. Hamilton y C.ª Marina 15.

Piano.—Se alquila ó se compra uno en buen estado. Darán razón en la quinta «Pino de Oro» ó calle de la Marina núm. 15.

LIBROS FESTIVOS.—De venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 49.

Salchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.



COMPAÑIA

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correo de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de Carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO

El día 14 de cada mes llegará á este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y despues de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE VICENTE BONNET

49, CASTILLO, 49

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hace toda clase de trabajos, en negro y colores; rayados á la perfección por la bondad de las máquinas de que dispone. elegancia, limpieza, prontitud y economía son los beneficios que ofrece á todo aquel que quiera utilizar las ventajas de tan útil establecimiento.

En el mismo se encuentran muchas obras de venta, cuya actualidad es generalmente conocida.

LA GUIRNAIDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion y labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre. 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª, 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pestas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 23 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco, 2, duplicado, MADRID.

Pianos

de la gran fábrica de Hoelling Spangenberg (quince medallas) á 800 y 1500 pesetas uno.

Almacén de D. Enrique Pérez.

Camas de hierro

de todas formas y tamaños desde 25 á 100 pesetas una.

Lavamanos de hierro con avios de porcelana y de latón pintado, en diversas clases y hechuras, desde 5 á 40 pesetas uno.

Juegos de lavabo, baño de esponja, tinas, jaboneras y cepilleras, palanganas, agua-maniles, escupideras, baules, y otra porción de objetos de hierro pintado y esmaltado.

Banquetas y sillas de brazos de diversas formas, desde 1'50 pesetas hasta 12'50 pesetas.

Espejos marco dorado, cristal grueso, de muchos tamaños y precios.

Aparatos neumáticos con timbres para casas y oficinas.

Impermeables, clase superior, para caballeros.

Almacén de D. Enrique Pérez.

ENSEÑANZA COMERCIAL

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Asignaturas

Letra inglesa.

Ortografía castellana.

Aritmética mercantil.

Partida doble.

Profesor, D. Celestino Lozano, S. Roque, 25.

Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.